



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE DIVERSAS PROPOSICIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.**

**HONORABLE ASAMBLEA**

A la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, le fueron turnadas para su estudio, análisis y elaboración del dictamen diversos puntos de acuerdo relacionados con tomar las medidas necesarias para la prevención, fortalecimiento y asistencia en la temporada de lluvias.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116,127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Primera Comisión, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, al tenor de las siguientes:

**I. ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** El pasado 5 de junio del presente año, la Dip. Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a que emita una declaratoria de desastre para el municipio de San Gabriel, Jalisco, por el desbordamiento del Río San Gabriel a causa de las intensas lluvias registradas el pasado 2 de

junio del presente; y a que, coordinadamente con las demás dependencias federales, tome las medidas necesarias para apoyar a la población afectada.

Con esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó la proposición con Punto de Acuerdo en estudio, a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente, para su análisis y dictamen correspondiente.

**SEGUNDO.** El pasado 5 de junio del presente año, las diputadas Sara Rocha Medina y Dulce María Sauri Riancho, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentaron la Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que emita la declaratoria de desastre en el municipio de Matehuala del estado de San Luis Potosí, el cual sufrió graves afectaciones a causa de fuertes lluvias registradas el pasado 30 de mayo, y se apliquen los recursos del Fondo de Desastres Naturales..

Con esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó la proposición con Punto de Acuerdo en estudio, a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente, para su análisis y dictamen correspondiente.

**TERCERO.** El pasado 12 de junio del presente año, la Sen. María Antonia Cárdenas Mariscal, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, presentó la Proposición con punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Jalisco, para que, a través de sus distintas instancias en materia de protección civil; y a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Estatal, de manera coordinada con el ámbito municipal, fortalezcan sus estrategias y la implementación de acciones preventivas, en

los distintos municipios y zonas de riesgo ante la presente temporada de lluvias, con el propósito de disminuir el impacto en las comunidades más vulnerables y evitar la pérdida de vidas humanas, materiales y su patrimonio.

Con esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó la proposición con Punto de Acuerdo en estudio, a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente, para su análisis y dictamen correspondiente.

## **II. CONTENIDO**

**PRIMERO.** La proposición de la Dip. Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que presentó, exhorta a la Secretaria de Gobernación a que emita una declaratoria de desastre para el municipio de San Gabriel, Jalisco, por el desbordamiento del Rio San Gabriel a causa de las intensas lluvias registradas el pasado 2 de junio del presente; y a que, coordinadamente con las demás dependencias federales, tome las medidas necesarias para apoyar a la población afectada.

El resolutivo propuesto es el siguiente:

*ARTICULO ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria de Gobernación a que:*

*Emita la Declaratoria de Zona de Desastre para el municipio de San Gabriel del estado de Jalisco, que sufrió las afectaciones y consecuencias que dejó el desbordamiento del rio San Gabriel a*

*causa de las intensas lluvias registradas el pasado 2 de junio del presente.*

*Conjuntamente con las demás dependencias federales pertinentes, tome las medidas necesarias para atender y apoyar a la población afectada de San Gabriel, en la recuperación total de las pérdidas o daños sufridos tanto en su patrimonio e infraestructura.*

**SEGUNDO.** La proposición presentada por las diputadas Sara Rocha Medina y Dulce María Sauri Riancho, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que emita la declaratoria de desastre en el municipio de Matehuala del estado de San Luis Potosí, el cual sufrió graves afectaciones a causa de fuertes lluvias registradas el pasado 30 de mayo, y se apliquen los recursos del Fondo de Desastres Naturales..

La proposición en análisis, señala que es importante plantear la necesidad de que se emita la Declaratoria Desastre para que el Municipio de Matehuala pueda acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), con la intención de que éste pueda hacer frente a los daños ocasionados y acelerar la normalización de los servicios públicos.

El resolutivo propuesto es el siguiente:

*PRIMERO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que emita la Declaratoria de Desastre en el Municipio de Matehuala del Estado de San Luis Potosí, el cual sufrió graves afectaciones a causa de las fuertes lluvias registradas el*

*pasado treinta de mayo y se apliquen los Recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).*

**TERCERA.** La Proposición de la Sen. María Antonia Cárdenas Mariscal, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, exhorta al gobierno del estado de Jalisco, para que, a través de sus distintas instancias en materia de protección civil; y a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Estatal, de manera coordinada con el ámbito municipal, fortalezcan sus estrategias y la implementación de acciones preventivas, en los distintos municipios y zonas de riesgo ante la presente temporada de lluvias, con el propósito de disminuir el impacto en las comunidades más vulnerables y evitar la pérdida de vidas humanas, materiales y su patrimonio.

El resolutivo propuesto es el siguiente:

*PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Jalisco para que, a través de sus distintas instancias en materia de protección civil, de manera coordinada con el ámbito municipal, lleven a cabo la actualización del atlas estatal de riesgos y se fortalezcan estrategias, e implementen acciones preventivas en los distintos municipios y zonas de riesgo, ante la presente temporada de lluvias, con el propósito de disminuir el impacto en las comunidades más vulnerables y evitar la pérdida de vidas humanas, materiales y su patrimonio.*

*SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Jalisco para que, a través de la Secretaría de Medio Ambiente para el*

*Desarrollo Territorial del Estado, fortalezca las acciones y verificaciones contra la tala ilegal de árboles e incendios forestales, especialmente en las zonas de riesgo.*

*TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Jalisco para que, a través de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Territorial del Estado, realice las investigaciones conducentes en relación a la tala ilegal de árboles e incendios forestales, en el Municipio de San Gabriel, así como se informe a esta soberanía de los resultados y se proceda a las sanciones correspondientes.*

### **III. CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.** La Primera Comisión Permanente del Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, resulta competente para dictaminar las proposiciones antes mencionadas.

**SEGUNDA.** Esta Comisión comparte las preocupaciones de los proponentes y así como con la necesidad de que las autoridades competentes coadyuven en la prevención de los desastres y en su pronta atención cuando se presente alguno de ellos, así como de generar una cultura de protección civil.

Los hechos descritos en las proposiciones resultan sumamente preocupantes, porque significan afectaciones graves a las comunidades alrededor de todo el país.

**CUARTA.** Esta Comisión, propuso el *"DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A DIVERSOS ÓRDENES DE GOBIERNO, A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS,* mismo que fue aprobado por le Pleno de la misma, y posteriormente, aprobado en el Pleno de la Comisión Permanente.

Por lo anteriormente expuesto, la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente, considera que el tema sobre la prevención y asistencia en la temporada de lluvias, ha sido atendido. Por lo tanto, somete a la consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA ATENDIDAS LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO EN MATERIA DE ASISTENCIA Y PREVENCIÓN EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS DEL AÑO 2019.**

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE  
DIVERSAS PROPOSICIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y  
ASISTENCIA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Presidente Sen. Raúl Paz Alonzo			
 Suplente Sen. María Guadalupe Murguía Gutiérrez			
 Secretario Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar			
 Secretaria Dip. Lizbeth Mata Lozano			



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE  
DIVERSAS PROPOSICIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y  
ASISTENCIA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

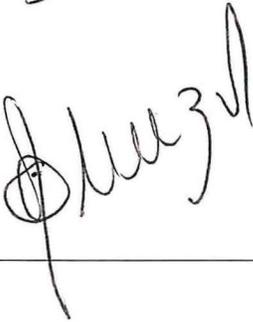
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. Sylvia Violeta Garfias Cedillo			
 Secretaria Dip. Dulce María Sauret Riancho			
 Suplente Dip. Rene Juárez Cisneros			
 Integrante Sen. Ana Lilia Rivera Rivera			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE  
DIVERSAS PROPOSICIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y  
ASISTENCIA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

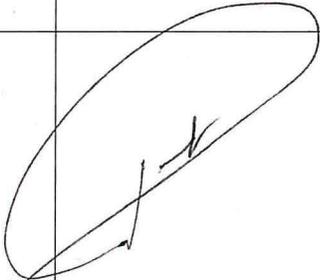
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Rocío Adriana Abreu Artiano			
 Integrante Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos			
 Suplente Dip. Miroslava Carrillo Martínez			
 Integrante Sen. Mónica Fernández Balboa			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE  
DIVERSAS PROPOSICIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y  
ASISTENCIA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Cecilia Margarita Sánchez García			
 Integrante Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero			
 Suplente Dip. Silvano Garay Ulloa (PT)			
 Integrante Dip. Tatiana Clouthier Carrillo			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE  
DIVERSAS PROPOSICIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y  
ASISTENCIA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. María Guillermina Alvarado Moreno			
 Integrante Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa			
 Suplente Sen. Antonio García Conejo			
 Integrante Sen. Manuel Añorve Baños			



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE  
DIVERSAS PROPOSICIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y  
ASISTENCIA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Dante Delgado			
 Suplente Sen. Patricia Mercado			
 Integrante Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso			
 Suplente Sen. Nancy De la Sierra Arámbaro			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE DIVERSAS PROPOSICIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

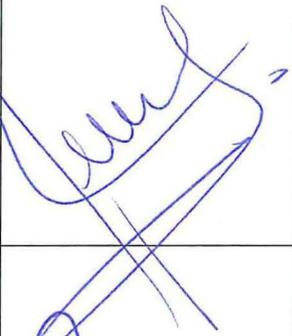
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Verónica Noemí Camino Farjat			
 Suplente Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué			
 Integrante Sen. Sasil de León Villard			
 Suplente Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE  
DIVERSAS PROPOSICIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y  
ASISTENCIA EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. José Alejandro Peña Villa			
 Suplente Sen. Miguel Ángel Navarro Quintero			
 Suplente Sen. Cruz Pérez Cuellar			